

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

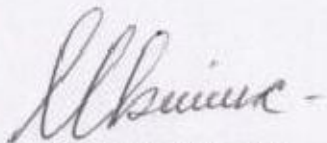
Como Gerente de la empresa, tengo el agrado de exponer a ustedes a continuación el Informe de actividades de la compañía Asesoría y Servicios Profesionales Guime AYSERPRO S.A., por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2013.

Debo manifestarle que durante el presente ejercicio no se realizaron como en año anteriores auditorías a las federaciones por deportes, debido a que con la aprobación de la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación del 11 de agosto del 2010, esta actividad quedo establecida solo como facultad de la Contraloría General del Estado por tratarse de entidades que reciben dinero del Estado.

Debido a lo expuesto en el párrafo anterior, puedo informarles que la compañía no obtuvo movimiento alguno, es decir no se realizo ninguna actividad.

Esperamos que en el próximo año el panorama mejore ampliando nuestros servicios profesionales hacia otras empresas del sector comercial e industrial a fin de obtener mejores resultados.

Atentamente,



Edo. Santiago Guime C.
Gerente

c.c. archivo